

- 
- **Exposición: 1936 – 1939 SEVILLA EN GUERRA**
  - **Inauguración: 15 de noviembre de 2016 a las XX horas**
  - **Fecha: del 15 de noviembre de 2016 al 5 de enero de 2017**
  - **Horario: 08:30 – 14:30**
  - **Sede: Almirante Apodaca, 4. Sevilla**
  - **Organiza: Consejería de Cultura**
  - **Coordina: Archivo Histórico Provincial de Sevilla**
- 

El Archivo Histórico Provincial de Sevilla presenta la exposición *1936 -1939 Sevilla en Guerra* que estará abierta al público desde el 15 de noviembre de 2016. La muestra reúne documentos seleccionados entre los distintos fondos documentales del Archivo, fundamentalmente, del Fondo de la Prisión Provincial de Sevilla, del Fondo del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1 de Sevilla, del Fondo del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas y del Fondo de la Naviera Ybarra.

El pasado 18 de julio de 2016 se cumplieron 80 años del inicio del golpe de Estado militar que devino en una cruenta Guerra Civil y sumió al país en la larga dictadura franquista. El Archivo Histórico Provincial de Sevilla conserva entre sus fondos numerosos documentos que testimonian el papel capital que tuvieron Sevilla y su provincia en el comienzo de la rebelión y en el transcurso del período bélico. Sevilla fue una de las pocas capitales andaluzas, junto a Córdoba y Cádiz, en las que triunfó el golpe de Estado el 18 de julio. A la larga resultaría ser uno de los núcleos rebeldes más decisivos. La necesidad de transportar tropas desde África a la Península, la disponibilidad de aeródromo de Tablada, la producción armamentística de la Fábrica de Artillería y su condición de cabecera de la IIª División Orgánica hicieron de Sevilla un pilar fundamental en el sostenimiento del golpe y en el posterior desarrollo de la guerra. Tras los primeros meses de contienda y con el frente de guerra a cientos de kilómetros, Sevilla pasa a ser la capital del llamado virreinato de Queipo de Llano y su vida cotidiana la de una ciudad de retaguardia de la España rebelde.

El párrafo 50 del *Informe del Relator Especial de la ONU sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición*, dedicado a las violaciones de los derechos humanos durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, posicionaba a los archivos en una situación central en la promoción y realización del derecho a la verdad. Asimismo, entre las recomendaciones relacionadas con la promoción de la verdad, el Relator Especial sugería, entre otras, el establecimiento de mecanismos de acceso a archivos y fondos documentales.

Con esta exposición el Archivo Histórico Provincial de Sevilla pretende mostrar el rico patrimonio documental relacionado con este período custodiado en este centro, primando al documento de archivo como sustento de la memoria colectiva y fuente primaria para la investigación histórica. Los trabajos de conservación, descripción y reproducción realizados en el Archivo han permitido facilitar el acceso a estos documentos a investigadores y ciudadanos, contribuyendo a la recuperación del pasado y al reconocimiento y reparación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo.

## **Discurso expositivo**

La exposición *1936 – 1939 Sevilla en Guerra* se articula en cuatro ámbitos o áreas expositivas que se desarrollan en los dos patios de la sede del Archivo Histórico Provincial, edificio que hasta 1971 albergó el Palacio de la Justicia.

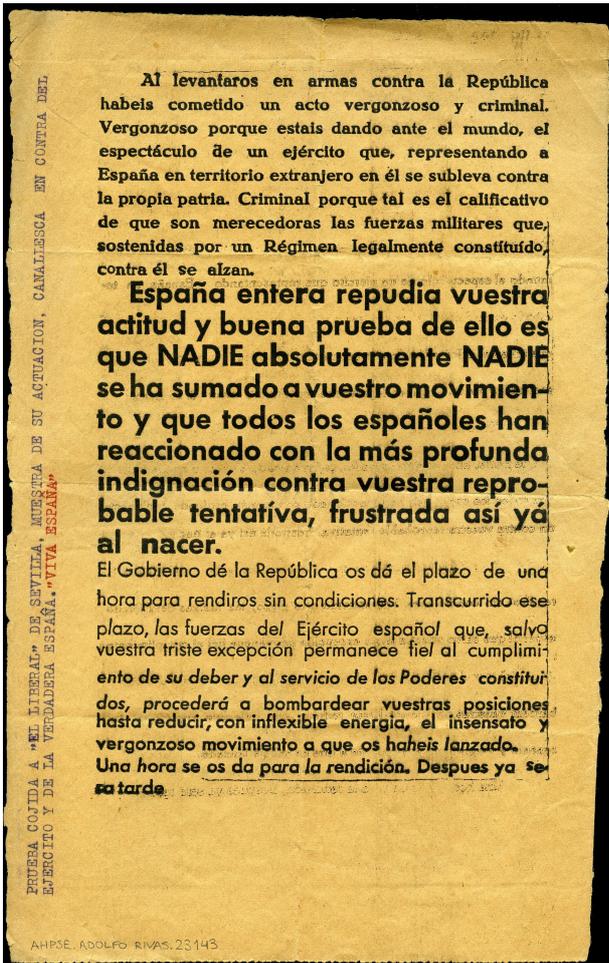
El primer ámbito titulado *Sevilla, julio de 1936* narra la forma en que se produjo el golpe de Estado en Sevilla, la resistencia mostrada por las autoridades republicanas y los vecinos de los barrios obreros y la ocupación de la provincia por parte de los sublevados. Este ámbito se articula en las siguientes escenas: El Golpe, 18 de julio; La batalla de la Plaza Nueva; La columna minera de Huelva, 19 de julio; Banderas blancas en Triana, 20 – 21 de julio; La resistencia de los barrios, 22 de julio; Consummatum est, resistencia y ocupación de la Provincia, 18 de julio – 11 de septiembre; y, la instalación Barricada de la Memoria, donde se proyectarán documentales relativos al conflicto civil en Sevilla.

El segundo ámbito, denominado *Capital del Virreinato*, pretende representar cómo el General Franco fue acaparando el poder en el “Nuevo Estado” creado por los sublevados. Además, a través de los documentos se testimonia como fue la vida cotidiana en la Sevilla del General Queipo de Llano, militar que convirtió a la capital hispalense en el centro de su poder. Una Sevilla de discursos grandilocuentes, de desfiles, de himnos patrióticos y de grandes actos públicos. El área se desarrolla en las escenas: Una nueva era; ¡Buenas noches Señores!; En el frente; y, Victoria sin Paz.

El tercer ámbito, *Borradas la piedad y la amnistía*, recibe su título de una expresión utilizada frecuentemente por el General Queipo de Llano para advertir de las consecuencias que conllevaban la oposición al golpe de Estado. Desde el inicio del conflicto civil los sublevados desataron una ola represiva destinada a la neutralización física del enemigo político y al control del resto de la población mediante la ejemplaridad, la obediencia y la sumisión. Esta violencia no solo acompañó al golpe en sus comienzos, provocando multitud de muertes en los momentos de combate abierto entre sublevados y defensores de la República. La represión se extendería durante y después de la Guerra Civil, cuando en la ciudad hacía tiempo que no se producían enfrentamientos armados. Este espacio se estructura en las siguientes escenas: En la Prisión de Sevilla; Cárceles provisionales; El barco-prisión Cabo Carvoeiro; Bando de Guerra; Consejos de Guerra; Responsabilidades políticas; Depuración.

El cuarto y último ámbito, titulado *Recuperando el pasado*, muestra las iniciativas públicas y privadas que desde la Transición han permitido reconstruir los hechos y recuperar la memoria de este período. El área destaca el papel de las familias en la reconstrucción de la memoria de las víctimas a través de la escena titulada *Me llamo Antonino Sanz Toscano*. La escena *Memoria de Sevilla* expone las investigaciones sobre la Guerra Civil en Sevilla realizadas con documentos de este Archivo Histórico Provincial.

## DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Proclama del Gobierno de la República conminando a la rendición a las tropas sublevadas en el Protectorado español de Marruecos.

18-07-1936. Sevilla

Oficio del Teniente de la Guardia Civil de Huelva, Antonio Morillo Rodríguez, disponiendo el ingreso en prisión de los 69 miembros de la columna de Huelva tras los sucesos de La Pañoleta.

19-07-1936. Sevilla

